

CIENCIAS POLITICAS II

CLASE TRES

Tema: Derechos, Obligaciones y partidos políticos en México

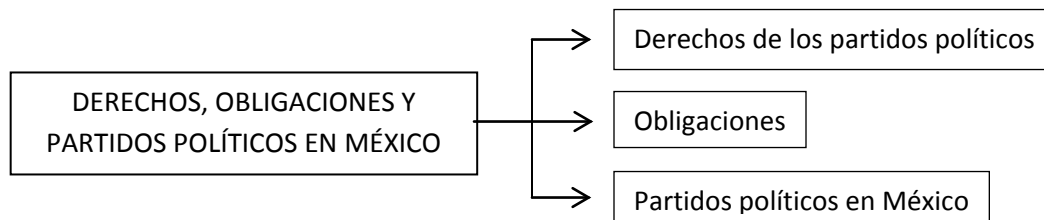
OBJETIVO

El alumno conocerá los derechos, obligaciones y las circunstancias de los partidos políticos en nuestro país.

INTRODUCCIÓN

En esta clase revisaremos cuáles son los derechos de los partidos políticos así como sus obligaciones y los partidos políticos que militan en México.

MAPA CONCEPTUAL



DESARROLLO

Derechos de los partidos políticos.

Algunos de los derechos más importantes son:

- Participar en el desarrollo y vigilancia del proceso electoral;
- Gozar de las garantías para realizar libremente sus actividades;
- Disfrutar de las prerrogativas y recibir el financiamiento público en los términos que marcan las leyes correspondientes.
- Postular candidatos en las elecciones federales.
- Participar en las elecciones estatales y municipales.
- Nombrar representantes ante los órganos del Instituto Federal Electoral en los términos de la Constitución y el código de Instituciones.

Obligaciones.

Algunas de las obligaciones más importantes de los partidos políticos nacionales:

- Conducir sus actividades dentro de los cauces legales y ajustar su conducta y la de sus militantes a los principios del Estado democrático, respetando la libre participación política de los demás partidos políticos y los derechos de los ciudadanos;
- Abstenerse de recurrir a la violencia y a cualquier acto que tenga por objeto o resultado alterar el orden público, perturbar el goce de las garantías o impedir el funcionamiento regular de los órganos de gobierno;

- Publicar y difundir en las demarcaciones electorales en que participen, así como en los tiempos oficiales que les corresponden en las frecuencias de radio y en los canales de televisión, la plataforma electoral que el partido y sus candidatos sostendrán en la elección de que se trate. En este caso, el tiempo que le dediquen a la plataforma no podrá ser menor del 50% de que les corresponda.
- Abstenerse de cualquier expresión que implique diatriba, calumnia, infamia, injuria, difamación o que denigre a los ciudadanos, a las instituciones públicas o a otros partidos políticos y sus candidatos, particularmente durante las campañas electorales y en la propaganda política que se utilice durante las mismas.
- Abstenerse de utilizar símbolos religiosos, así como expresiones, alusiones o fundamentaciones de carácter religioso en su propaganda.

Partidos Políticos de México.

Partido De Acción Nacional (PAN).

Fundado en 1939, con el lema de: "por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos".

La autoridad suprema de Acción Nacional reside en la Asamblea Nacional.

Partido Revolucionario Institucional.

El 4 de marzo de 1929 se fundó el PNR.

El 18 de enero de 1946 tuvo lugar la segunda gran convención del partido de la Revolución Mexicana, que dio lugar a su transformación como Partido Revolucionario Institucional.

Partido de la Revolución Democrática.

El Partido de la Revolución Democrática se constituyó de manera formal el 5 de mayo de 1938.

Partido Del Trabajo.

Fecha de fundación: 8 de diciembre de 1990, en el Auditorio del "Plan Sexenal" de la ciudad de México.

El 13 de enero recibió su registro definitivo por resolución del Instituto Federal Electoral.

Partido Verde Ecologista.

En 1986 se fundó el Partido Verde Mexicano (PVM)

El 14 de mayo de 1993 la Asamblea Nacional de nuestro instituto político resolvió cambiar el nombre y emblema del partido, con el objetivo de lograr una mejor comunicación visual apegada a los principios motores de la organización. Fue entonces como se denominó finalmente Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Los principios fundamentales del Partido Verde Ecologista De México son Amor, Justicia, Libertad para todos los seres que habitan la tierra

Partido de Centro Democrático.
Fundado el 17 de enero de 1999.

El lema del Partido según es "A forjar el futuro".

Partido de la Sociedad Nacionalista.
Su lema "La Patria Es Primero".
Lucha electoral.

Las condiciones de competencia política actuales exigen que, las actividades encaminadas a la conducción de las campañas políticas, se articulen a partir de la concurrencia de los objetivos del partido y de los candidatos, bajo un esquema de planeación.

En este sentido la planeación de las campañas políticas debe sustentarse en un profundo ejercicio de reflexión acerca de la naturaleza del partido en la localidad, de la personalidad de los candidatos, de las expectativas de la ciudadanía y de las fuerzas y debilidades de la oposición

RESUMEN

Derechos de los partidos políticos.

Algunos de los derechos más importantes son:

- Participar en el desarrollo y vigilancia del proceso electoral;
- Gozar de las garantías para realizar libremente sus actividades;
- Disfrutar de las prerrogativas y recibir el financiamiento público en los términos que marcan las leyes correspondientes
- Postular candidatos en las elecciones federales
Participar en las elecciones estatales y municipales.
- Nombrar representantes ante los órganos del Instituto Federal Electoral en los términos de la Constitución y el código de Instituciones.

Obligaciones.

Algunas de las obligaciones más importantes de los partidos políticos nacionales:

- Conducir sus actividades dentro de los cauces legales y ajustar su conducta y la de sus militantes a los principios del Estado democrático, respetando la libre participación política de los demás partidos políticos y los derechos de los ciudadanos;
- Abstenerse de recurrir a la violencia y a cualquier acto que tenga por objeto o resultado alterar el orden público, perturbar el goce de las garantías o impedir el funcionamiento regular de los órganos de gobierno;
- Publicar y difundir en las demarcaciones electorales en que participen, así como en los tiempos oficiales que les corresponden en las frecuencias de radio y en los canales de televisión, la plataforma electoral que el partido y sus candidatos sostendrán en la elección de que se trate. En este caso, el tiempo que le dediquen a la plataforma no podrá ser menor del 50% de que les corresponda;

- Abstenerse de cualquier expresión que implique diatriba, calumnia, infamia, injuria, difamación o que denigre a los ciudadanos, a las instituciones públicas o a otros partidos políticos y sus candidatos, particularmente durante las campañas electorales y en la propaganda política que se utilice durante las mismas;
- Abstenerse de utilizar símbolos religiosos, así como expresiones, alusiones o fundamentaciones de carácter religioso en su propaganda.

Partidos Políticos de México.

- Partido De Acción Nacional (PAN).
- Partido Revolucionario Institucional.
- Partido De La Revolución Democrática.
- Partido Del Trabajo.
- Partido Verde Ecologista.
- Partido De Centro Democrático.
- Partido De La Sociedad Nacionalista.

Las condiciones de competencia política actuales exigen que, las actividades encaminadas a la conducción de las campañas políticas, se articulen a partir de la concurrencia de los objetivos del partido y de los candidatos, bajo un esquema de planeación.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ http://translate.google.com.mx/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://en.wikipedia.org/wiki/Political_party
- ✓ http://translate.google.com.mx/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://www.queensu.ca/csd/publications/Electoral_Politics_Mexico.pdf
- ✓ http://translate.google.com.mx/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://en.wikipedia.org/wiki/List_of_political_parties_in_Mexico
- ✓ <http://translate.google.com.mx/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://www.mexinsider.com/mexican-political-parties.html>

EJERCICIO

Subraya la respuesta correcta.

1. Participar en el desarrollo y vigilancia del proceso _____, es un derecho de los partidos políticos.
 - a) Electoral.
 - b) Penal.
 - c) Educativo.
2. El siguiente no es un derecho de los partidos políticos.
 - a) Postular candidatos en las elecciones federales.
 - b) Participar en las elecciones estatales y municipales.
 - c) Realizar proselitismo electoral.

3. Es obligación de los partidos políticos conducir sus actividades dentro de los cauces legales y ajustar su conducta y la de sus militantes a los principios del _____, respetando la libre participación política de los demás partidos políticos y los derechos de los ciudadanos.
 - a) Estado.
 - b) Derecho de Estado.
 - c) Estado democrático.
4. Es obligación de los partidos políticos abstenerse de recurrir a la _____ y a cualquier acto que tenga por objeto o resultado alterar el orden público, perturbar el goce de las garantías o impedir el funcionamiento regular de los órganos de gobierno.
 - a) Demanda.
 - b) Violencia.
 - c) Coerción.
5. Es obligación de los partidos políticos abstenerse de cualquier expresión que implique diatriba, calumnia, infamia, injuria, difamación o que denigre a _____, a las instituciones públicas o a otros partidos políticos y sus candidatos, particularmente durante las campañas electorales y en la propaganda política que se utilice durante las mismas.
 - a) Los ciudadanos.
 - b) Los hombres.
 - c) Las personas.

TAREA

1. Pon un ejemplo de la obligación de los partidos políticos que refiere deben abstenerse de utilizar símbolos religiosos, así como expresiones, alusiones o fundamentaciones de carácter religioso en su propaganda.
2. Elabora una línea de tiempo donde resaltes los momentos históricos más importantes del origen y desarrollo del partido Acción Nacional.
3. Elabora una línea de tiempo donde resaltes los momentos históricos más importantes del origen y desarrollo del partido Verde Ecologista.